

RECLAMACIONES AL BAREMO PROVISIONAL DEL CONCURSO DE TRASLADOS DE ENSEÑANZAS MEDIAS 09-10

APELLIDOS Y NOMBRE	MERITOS VALORADOS POR SERVICIO PROVINCIAL	MERITOS VALORADOS POR COMISION	JUSTIFICACION
	1.1. 1.2 2.2.	1.3 1.4 2.1	
ALCARAZ ROYO, FRANCISCO		DESESTIMADA	Subapartado 1.3. El concierto presentado ya fue baremado por la Comisión. La puntuación final en este subapartado debe ser de 0,25 puntos.
BIELSA CORELLA, ISABEL		ESTIMADA PARCIALMENTE	Subapartado 1.3.2. Revisada la documentación presentada, no procede otorgar 3 puntos por otras titulaciones universitarias, ya que el Título de Diplomado adjuntado fue utilizado para obtener la titulación de Licenciado. Subapartado 1.4.1. Vista la reclamación, procede añadir en este subapartado 0,4 puntos. La puntuación final del subapartado 1.4.1. debe ser de 3,2 puntos.
CAMEO SEGURA, M SOLEDAD	INCLUIDA DE OFICIO		Se incluye en la relación de participantes, especialidad 007 Física y Química, con la puntuación que le corresponde por haberse recibido, dentro de plazo, por procedimiento administrativo.
CARRASCO MANRIQUE, JUSTA JULIA		ESTIMADA	Subapartado 1.3.3. Estudiada la reclamación y revisada la documentación presentada, procede otorgar 1 punto en el subapartado 1.3.3. por Titulaciones de Enseñanzas de Régimen Especial.

APELLIDOS Y NOMBRE	MERITOS VALORADOS POR SERVICIO PROVINCIAL	MERITOS VALORADOS POR COMISION	JUSTIFICACION
	1.1. 1.2 2.2.	1.3 1.4 2.1	
FLORENTIN DUEÑAS, LUIS ALBERTO	DESESTIMADA	ESTIMADA PARCIALMENTE	<p>2.2.4.-La puntuación que reclama figura en el baremo provisional 0,500 puntos.</p> <p>Subapartado 1.3.2. Revisada la documentación presentada, no procede otorgar 3 puntos por otras titulaciones universitarias, ya que el Título de Diplomado adjuntado fue utilizado para obtener la titulación de Licenciado.</p> <p>Subapartado 1.3.3. Estudiada la reclamación y revisada la documentación presentada, procede otorgar 1 punto en el subapartado 1.3.3. por Titulaciones de Enseñanzas de Régimen Especial.</p> <p>Subapartado 2.1.1. Vista la reclamación, procede añadir en este subapartado 0,05 puntos. La Comisión estima que la publicación presentada debe ser considerada como una comunicación a un Congreso y valorarse –de acuerdo con las Instrucciones emitidas por la Dirección de Gestión de Personal de fecha de 22 de diciembre de 2009- con una puntuación global de 0,25 puntos. Dado que dicha colaboración se realiza entre 5 personas, le corresponde una puntuación final en dicho subapartado de 0,05 puntos.</p>
GALINDO FANDOS, DAVID		ESTIMADA	<p>Subapartado 1.3.3. Estudiada la reclamación y revisada la documentación presentada, procede otorgar 2 puntos en el subapartado 1.3.3. por Titulaciones de Enseñanzas de Régimen Especial.</p>
GOMEZ PELLEJERO, JOSÉ VICENTE	DESESTIMADA		<p>2.2.5.-La coordinación no está contemplada en la convocatoria como desempeño de ningún cargo.</p>
HERAS VILLANUEVA, M. DEL CARMEN	DESESTIMADA	ESTIMADA	<p>2.2.4.- Revisada la documentación presentada, la puntuación otorgada en este apartado es correcta. Desempeñó el cargo de Jefe de Departamento en los siguientes periodos: 01.10.94 a 12.03.95: 5m. 12 d.- 22.06.95 a 14.09.95: 2 m 23 días .Total curso 94/95: 8m y 5 d.- Curso 99/00: 9m y 15 d. y curso 04/05: 1 año. Total: 2 años y 5 meses</p> <p>Subapartado 2.1.1. Presentada documentación complementaria sobre el ISBN de dos publicaciones, procede añadir 0,5 puntos a la puntuación otorgada. El total del subapartado 2.1.1. debe ser de 1,325.</p>

APELLIDOS Y NOMBRE	MERITOS VALORADOS POR SERVICIO PROVINCIAL	MERITOS VALORADOS POR COMISION	JUSTIFICACION
	1.1. 1.2 2.2.	1.3 1.4 2.1	
LAMAS MERCADAL, MANUEL	DESESTIMADA		1.2.5. De acuerdo con la Disposición Complementaria Tercera del baremo de la convocatoria, vd. ejercitó la opción por el subapartado 1.2.4. Según lo establecido en el párrafo 2º de la base Decimotercera de la convocatoria, “Concluido el plazo de presentación de solicitudes no se admitirá ninguna instancia, ni modificación alguna a las peticiones formuladas...”
LANASPA CLAVER, ANA M	ESTIMADA		2.2.4. Se valora un año y tres meses por este apartado.
LOSCERTALES CASASNOVAS, MARIA		ESTIMADA	Subapartado 2.1.1. Presentada documentación complementaria sobre certificación de una publicación, procede añadir 0,016 puntos en el subapartado 2.1.1. La Comisión estima que la publicación presentada debe ser considerada como una colaboración y valorarse –de acuerdo con las Instrucciones emitidas por la Dirección de Gestión de Personal de fecha de 22 de diciembre de 2009- con una puntuación global de 0,05 puntos. Dado que dicha colaboración se realiza entre 3 personas, le corresponde una puntuación final en dicho subapartado de 0,016 puntos.
LUCIA ESTOPIÑAN, GLORIA M.		DE OFICIO	Subapartado 1.3.2. Revisada la documentación presentada, no procede otorgar 3 puntos por otras titulaciones universitarias, ya que el título de Diplomado adjuntado fue utilizado para obtener la titulación de Licenciado.
MONTAÑÉS MOLLON, TERESA		ESTIMADA	Subapartado 1.4.2. Revisada la documentación presentada, procede modificar la puntuación otorgada. Deber tener una puntuación total en el subapartado 1.4.2. de 1 punto.
MORENO SERRES, M. PILAR		DESESTIMADA	Subapartado 1.4.2. Revisada la documentación presentada, no procede modificar la puntuación otorgada por la Comisión. La solicitante presenta 55 horas de formación homologada (55 x 0,10 x 0,10 puntos) y 120 horas de formación no homologada (125 x 0,10 x 0,01), lo que suma un total de 0,67 puntos. Dado que en este subapartado solamente puede haber un decimal, le corresponde una puntuación final de 0,6 puntos.

APELLIDOS Y NOMBRE	MERITOS VALORADOS POR SERVICIO PROVINCIAL	MERITOS VALORADOS POR COMISION	JUSTIFICACION
	1.1. 1.2 2.2.	1.3 1.4 2.1	
SALIDO ACERO, INÉS		DESESTIMADA	Subapartado 2.1.1. La Comisión estima que la publicación presentada debe ser considerada como una colaboración y valorarse –de acuerdo con las Instrucciones emitidas por la Dirección de Gestión de Personal de fecha de 22 de diciembre de 2009- con una puntuación global de 0,05 puntos. Dado que dicha colaboración se realiza entre 4 personas, le corresponde una puntuación final en dicho subapartado de 0,0125 puntos.
SANJUAN MUÑOZ, CARLOS		DESESTIMADA	Subapartado 1.4.1. Revisada la reclamación presentada, la Comisión estima que no procede modificar la puntuación asignada en este subapartado. Los cursos objeto de reclamación no pueden considerarse como homologados y, por tanto, deben incluirse en el subapartado 1.4.2. La puntuación final del subapartado 1.4.1. debe ser de 2,5 puntos.
TOLOSANA NEBRA, ANA ROSA	ESTIMADA		2.2.2.-Se valora un año en este apartado.
TOMAS GARCIA, GEMMA	DESESTIMADA		2.2.2.-Está bien baremado este apartado. Desde 01/09/07 hasta 30/06/09. 1 año y 10 meses. (3,600 puntos)